



RAMA JUDICIAL – REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL - TORO, VALLE

j01pmtoro@cendoj.ramajudicial.gov.co - repartotoro@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 3 No. 6-29 - 3001800814

Informe de traslado correspondiente a: 17 de abril de 2024

TRASLADO 011

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DOCUMENTO
764004089001-2023-00070-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia S.A.	Ana Lucia Gallego Hernández	Art. 446 Liquidación de Crédito – Tres (3) días	18/04/2024	22/04/2024	 Clic aqui
764004089001-2023-00176-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia S.A.	Claudia Patricia Soto Ochoa	Art. 446 Liquidación de Crédito – Tres (3) días	18/04/2024	22/04/2024	 Clic aqui
764004089001-2023-00191-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	Banco Agrario de Colombia S.A.	Rubiela Grisales Tabares	Art. 446 Liquidación de Crédito – Tres (3) días	18/04/2024	22/04/2024	 Clic aqui
764004089001-2023-00271-00	EJECUTIVO	Marino Calderón	Elcy Rubiela Lozano Sánchez	Arts. 366 y 446 Liquidación de Costas –Tres (3) días	18/04/2024	22/04/2024	 Clic aqui

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente TRASLADO por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

(FIRMA ELECTRONICA)
IVÁN FERNANDO RODRÍGUEZ FUERTES
Secretario

Firmado Por:
Ivan Fernando Rodriguez Fuentes
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Toro - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9033023ec5ec680ec902c1e4a00dd1fbc07679c7d17480a31a77d1e4fb2c93c**

Documento generado en 16/04/2024 09:32:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>